

HERÁLDICA.

Esta sección se halla repartida en dos lugares: en el primero, que es el que inmediatamente vamos á considerar, se encuentra en cuadros una pequeña serie de dibujos; en el segundo, que es el escaparate central de la sala, están algunas piezas originales.

146.—Armas de España.—Se hallan representadas en un damasco de forma de guión, bordado de oro, plata y colores, con fleco de seda y borlas. Tiene 0^m81 por 0^m52. En el centro campea el escudo, de mediana ejecución, y que en seguida se describirá. En la parte superior de éste, hay una leyenda bordada, que dice: CARLOS PRIMERO DE ESPAÑA Y V DEL IMPERIO; inscripción que no tiene razón de ser en manera alguna; pues esas armas no son las usadas por aquel monarca, ni tampoco significa que el guión haya pertenecido á algún batallón ó regimiento que llevara el nombre de Carlos V. Además, indica absoluta falta de cultura la leyenda, en quien la escribió: el vocablo CARLOS termina en F (sic), y la palabra ESPAÑA tiene asimismo F en lugar de s, imitando á esta consonante larga. Limitándonos á la descripción de las armas referidas, héla aquí:

Escudo partido de uno, cortado de dos: El 1º, de oro y cuatro palos gules; que es de ARAGÓN moderno; partido y flanqueado, jefe y punta de oro y cuatro palos gules; flancos de plata y águila esplayada de sable, coronada de oro y membrada de gules; que es de SICILIA.—2º, gules y faja de plata; que es de AUSTRIA moderna; partido de azur, sembrado de flores de lis de oro, y bordura componada, ⁽⁸⁸⁾ cantonada de plata y gules; que es de BORGOÑA moderna.—3º, de oro y seis flores de lis de azur, tres, dos, una; que es del DUCADO DE PARMA.—4º, de oro y cinco bolas gules, dos, una, dos, y un tortillo de azur en jefe, cargado de tres flores de lis de oro; que es de los MÉDICIS ó del DUCADO DE TOSCANA.—5º, bandado de oro y azur, bordura gules; que es de BORGOÑA antigua.—6º, de sable y un león de oro, coronado de lo mismo, linguado y armado de gules; que es de BRAVANTE.—Entado en punta de oro y un león de sable linguado y armado de gules; que es de FLANDES; partido de plata y una águila de gules, coronada, picada y membrada de oro, cargado el pecho de un creciente trebolado de lo mismo; que es del TIROL.—Sobre el todo, escudo contracuartelado, con las armas de CASTILLA, de LEÓN y de GRANADA, que fácilmente se reconocen.—Sobre el todo del todo, escusón de azur, con tres flores de lis de oro, y la bordura de gu-

les; que es de Anjou.—En torno, el collar del Toisón de oro, rematando el escudo por la corona real ⁽⁸⁹⁾.

147.—Heráldica indígena.—Este cuadro comprende tres piezas numeradas respectivamente.

1.—*Divisa de la familia Citalpopocátzin.*—El dibujo es muy rudimental: en él se ve á una estrella despidiendo humo, lo cual da el nombre mexicano de aquel personaje, señor de Quiahuíztlan en Tlascalá: «el señor de la estrella que humea.»

2.—*Divisa de la familia de Tlehue-xolótzin,* señor de Tepetícpac, en Tlascalá.—El dibujo es también muy rudimental. Mírase en la punta, como si dijéramos, á un pavo de corral ó *gualote* nuestro, haciendo la rueda, sobre unas *macanas* ó espadas indígenas. Metafóricamente quiere decir el conjunto, según el Sr. Troncoso, *Tlehue-xolótzin*, «el señor del pavo animoso.»

3.—*Armas del pueblo de San Pedro Tlacotépec.*—Son las mismas que se advierten en el cuadro número 129. Es cuartelado, bastante curioso: cada figura representa, en sentir del Sr. Troncoso, los emblemas de cada uno de los barrios en que primitivamente se vieron divididos estos pueblos; divisa tal vez ideada por los propios indígenas del pueblo.

148.—El cuadro comprende, como el anterior, otras tres piezas, dos de las cuales hacen juego con las 1 y 2 ya citadas:

4.—*Divisa ó escudo de la familia Maxixcátzin.*—Muy tosco y rudimental: allí se ve á una casa sobre un terraplén, símbolo de señorío, frente á una *cuescomate* ó troje, símbolo de mercado, por llamársele también á *Maxixcátzin Tánquiz-Tlatohúztzin*; era señor de Ocotelolco (de la antigua Tlascalá).

5.—*Escudo de la familia Xicoténcatl.*—Colgando de las ramas de un árbol se ve á una colmena, junto á la cual hay una mano que empuña á una cuchara. El Sr. Troncoso da esta etimología: «el que cuida la boca ó entrada *tén-catl*, de las abejas ó jicotes, *xicō-tli*».

6.—*Armas de la ciudad de Tlascalá.*—Fueron concedidas por el Emperador Carlos V. Es un escudo rojo con castillo de oro; en la torre del homenaje flota el pabellón imperial. Tiene bordura de plata, con las insignias de la ciudad de Tlascalá, viéndose las cifras I, K y F, iniciales de los nombres *Juana, Carlos (Karolus) y Felipe*; soberanos y príncipe, respectivamente, de la monarquía.

149.—*Armas de Dn. Fernando Cortés.*—Ya se describieron al hablar del cuadro número 106. Véase la nota ⁽⁷⁸⁾.

150.—Armas del conquistador Jerónimo López.—Se tomaron del *Nobiliario* de Piferrer, tomo III, lámina LV, número 1280. La descripción es como sigue (Página 105, loc. cit.): Escudo cuartelado por una cruz llana de dos esmaltes, la mitad superior de gules, y la otra mitad de oro; el 1º de azur y la estrella del Norte, de plata; el 2º de gules y Jerónimo López ginete en brioso corcel, armado de todas armas, con la espada desnuda en la mano, y tres jefes indios que yacen muertos en el suelo; 3º de plata y un león de gules coronado; 4º de azur y castillo sobre ondas. Bordura de dos esmaltes: el superior de oro y cinco crucetas gules; el inferior de gules y tres crucetas de oro.

Fue Jerónimo López uno de los primeros conquistadores y pobladores de la Nueva España; natural de Cáceres, Extremadura, de donde pasó á Sevilla, luego á Cuba y más tarde á México. Por real privilegio expedido en Madrid á 26 de Junio de 1530, se le concedieron las armas susodichas. El hijo de Jerónimo López, del propio nombre y apellido, casó en México con Doña Ana Carrillo de Peralta, de la casa de los Marqueses de Falces; fundando ambos en esta Ciudad con los apellidos unidos de *López de Paralta*, tres mayrazgos, uno de los cuales debería hoy corresponder al descendiente primogénito del Marqués de Salvatierra Dn.

Miguel de Cervantes. El apellido López de Peralta no existe ya.

151.—Armas del Factor Gonzalo de Salazar.—Se sacó de las que figuran en un retrato de su descendiente, el Ilmo. Sr. Dn. Fray Gonzalo de Salazar, agustino, Obispo de Yucatán en 1608; retrato que facilitó para la copia el Sr. Pbro. Dr. Dn. Francisco Plancarte. El escudo es partido: 1º de azur y un castillo de plata; 2º asimismo de azur, banda de plata engolada de oro, y cuatro estrellas de plata que acompañan á la banda.

El Factor fue el célebre Gobernador de la Nueva España durante la no menos célebre expedición de Cortés á las Hibueras. Su estirpe era de nobleza notoria.

152.—Armas de Dn. Fr. Pedro de Agurto, agustino, Obispo en 1595 del Santísimo Nombre de Jesús (Cebú) en las Islas Filipinas; sacadas de un retrato que facilitó para la copia el Sr. Pbro. Dn. Francisco Plancarte. Nuestro Obispo fue hijo de Sancho López de Agurto, Secretario del Virreinato de México en el siglo XVI.—Escudo de azur y cinco estrellas de oro puestas en so-tuer; partido de plata y cinco aves colocadas en aspa. Cubre al blasón el sombrero episcopal.

153.—Armas del Marqués de Selva Nevada.—Se hizo la copia tomándola del documento original facilitado á la Junta Colombina de México, para la Exposición de Madrid de 1892, por el Ilmo. Sr. Dr. Dn. Eulogio M. Guillow, Arzobispo de Antequera de Oaxaca. El primer Marqués lo fue Dn. MANUEL RODRÍGUEZ DE PINILLOS, y este título de Castilla se creó para México en el siglo próximo anterior. En Madrid informaron al Sr. Troncoso que últimamente se revalidó el título á favor de Dn. DONATO ALCALDE, de la familia del primer Marqués.—El blasón es cuartelado: 1.º de azur y una aspa de oro, cantonada de cuatro flores de lis de plata. 2.º de oro y trece tortillos de azur, partido del mismo metal con cinco trompas de caza puestas en aspa; bordura de plata cargada de ocho anilletes elípticos de azur. 3.º de plata, arbol de sinople, y oso de sable encadenado á los pies del arbol. 4.º de azur, pelícano de oro con el pecho desgarrado de gules; bordura de dos esmaltes: uno de oro, y ocho aspas de gules; otro de gules y ocho tortugas de oro; partido de este metal, con cinco barras de sangre y ocho crucetas de plata. Encima del escudo, corona ducal.

154.—Armas del Marqués de San Clemente.—El título fue concedido por merced de Felipe V, fecha 12 de Di-

ciembre de 1730, á Dn. MATÍAS DE BUSTO Y MOYA, radicándolo en México. El poseedor actual de este título de Castilla, lo sería el primogénito del Sr. Dn. LUCAS ALAMÁN. El escudo se sacó de la misma ejecutoria original facilitada á la dicha Junta Colombina de México, por el Sr. Dn. Telesforo García.—La descripción es como sigue: blasón de azur, partido de oro, y águila esplayada del uno al otro.

155.—Armas del Conde de la Cortina.—Sacadas del retrato al óleo de Dn. SERVANDO GÓMEZ DE LA CORTINA, existente en este Museo Nacional.—Escudo partido de tres, cortado de uno; en la siguiente forma: 1º, de oro y tres fajas gules; bordura de plata y ocho sotueres de azur.—2º, de plata, banda de azur; en jefe y en punta, cruz de azur hechura como la de Calatrava.—3º, de gules, pelícano de plata, desgarrado del pecho; bordura componada de plata y azur.—4º, del todo igual al 2º.—5º, de gules; en jefe una ave (?) sobre una faja de oro, y tres flores de lis del propio metal, abajo. En punta, castillo gules.—6º, de plata y cinco estrellas de azur puestas en aspa.—7º, como el 1º.—8º, cortado: 1º de azur con tres estrellas de oro y castillo de lo mismo. 2º, de azur y vaca gules.

156.—Armas de la Ciudad de Tetzcoco.—Son copia del cuadro 110, bajo el cual número quedan descritas en la presente guía.

157.—Heráldica Militar de la República Mexicana.—Es un dibujo cromolitográfico trunco; el cual contiene sesenta y dos piezas, reservándose la descripción pormenorizada de ellas, para el Catálogo razonado de estos salones: serán motivo de un estudio completo y especial. Pueden clasificarse en dos secciones: cruces y medallas. Las piezas tienen su número de orden respectivo, y casi todas sus leyendas correspondientes. Abrazan desde el año 1821 al 1843; y, en general, son premios otorgados por la defensa de la Independencia y del territorio patrios. Entre otras condecoraciones descueña bajo el número 10, la de la ORDEN DE GUADALUPE. Algunos de estos ejemplares pueden verse originales en el escaparate número 159.

158.—Insignias de la Orden de Guadalupe.—Pequeño dibujo cromolitográfico de 0^m32×0^m22, en el cual están representadas 7 piezas en el orden siguiente:

- 1.—Collar y cruz de los Grandes Cruces. El collar tiene la cifra repetida L. S., *López de Santa Anna*.
- 2.—Placa para los Grandes Cruces.
- 3.—Reverso de la cruz.

- 4.—Cruz chica.
- 5.—Banda para los Grandes Cruces.
- 6.—Cinta para los Comendadores y Caballeros.
- 7.—Cinta para colgar la cruz de la banda.

HERÁLDICA Y NUMISMÁTICA.

(PIEZAS ORIGINALES).

159.—Escaparate central.—Este escaparate contiene 939 piezas, todas originales (oro, plata, cobre, níquel, plomo, estaño, bronce), clasificadas en tres grupos principales: 1º, Heráldica; 2º, Numismática; 3º, piezas diversas. El primer grupo comprende cruces de órdenes, condecoraciones y distintivos militares, más un lote masónico; el segundo á toda clase de medallas y monedas; el tercero, como acaba de decirse, á piezas diversas. Todas las que se exhiben, van á ser motivo de un Apéndice especial y detallado que voy escribiendo; el cual se dará á luz aparte de la presente guía: por tanto, me concretaré en estas líneas, á sólo enumerar por grupos, sin descripción de ninguna especie. Sin embargo, para mayor inteligencia del visitante, y mientras dicho Apéndice se imprime, he puesto una serie de letreros dentro del